

**INFORME DE GESTIÓN, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
AÑO 2011.**

**CUENTA PÚBLICA ALCALDICIA.**

**Abril de 2012.**

<b>Temario:</b>	<b>Página</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>03</b>
<b>II. MISIÓN Y MODELO DE GESTIÓN DEL DAEM.</b>	<b>04</b>
<b>III. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.</b>	<b>05</b>
<b>IV. INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.</b>	<b>08</b>
<b>V. EL FAMGE 2011</b>	<b>18</b>
<b>VI. RECURSOS OBTENIDOS POR PROYECTOS DE REPARACIONES MENORES Y OTROS.</b>	<b>18</b>
<b>VII. LA LEY 20.248, SEP.</b>	<b>20</b>
<b>VIII. FUENTES DE DATOS.</b>	<b>21</b>

## **I. INTRODUCCIÓN:**

En los sistemas democráticos y de representación popular, como el chileno, las rendiciones de cuentas ante los actores sociales, son un elemento común. En el caso de los municipios la cuenta publica esta consagrada en el artículo 67º de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y debe ser presentada por el Alcalde al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año.

La Cuenta Pública es una exposición de la gestión anual del Alcalde, y de la marcha general de la municipalidad. Ella se efectúa mediante un informe escrito, en el que se incluyen, entre otros, los Servicios Traspasados, como lo es el de Educación.

Desde el punto de vista legal la Cuenta Publica debe contener al menos:

- a. El balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera;
- b. Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo;
- c. Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución;
- d. Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la CGR, en cumplimiento de sus funciones propias;
- e. Los convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas;
- f. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal; y
- g. Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

A continuación se presentan algunos de los hechos más relevantes de la marcha del sector educacional de la comuna, durante el año 2010.

**DAEM.**

## II. LA MISIÓN Y EL MODELO DE GESTIÓN DEL DAEM.

- **Misión del DAEM:**

*“Constituirse en un sistema administrativo y de gestión efectivo y eficiente en el manejo de los recursos humanos, financieros y técnicos, el que, a través de la participación activa de los distintos estamentos y componentes, se configure como un facilitador y apoyador del proceso educacional local, así como también un impulsor del desarrollo integral de los establecimientos de la comuna de Doñihue”.*

- **Modelo de Gestión del DAEM:**

El modelo de gestión del DAEM es el SACGE, basado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Gestión Educacional.

Este modelo es un elemento ordenar de las acciones del mismo departamento y de los colegios municipales de la comuna y dentro de sus principios está la confianza y autonomía de los Directores en la toma de decisiones, en función de una adecuada definición de acciones de Planes de Mejora, para el logro de buenos resultados de aprendizajes, especialmente de los alumnos más descendidos.

A través de la acción basada en este modelo se estima se da cumplimiento a la Misión del DAEM que es la de constituirse en facilitador y apoyador de procesos educativos locales, ya que la acción pedagógica propiamente tal, se desarrollo en los EE.

### III. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

#### Cuadro 1. Ingresos del Sector Educación.

REPUBLICA DE CHILE				MUNICIPALIDAD :	DOÑIHUE				
I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE				REGION :	SEXTA				
DIRECCION DE FINANZAS				TRIMESTRE :	CUARTO				
BALANCE PRESUPUESTARIO <b>INGRESO</b> AL 31 DE DICIEMBRE 2011 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN									
CUENTAS				PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	INGRESO POR	
CLASIFICADOR		DENOMINACION		INICIAL	VIGENTE	PPTO.	PPTO.	PERCIBIR	
Agr	N1	N2	N2	DENOMINACION		(M\$)	(M\$)	(M\$)	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)	(7)	(8)	
115	00	00	00	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,904,400	2,381,163	2,380,152	959	0
	05			C x C TRANSFERENCIA CORRIENTE	1,807,400	2,274,563	2,274,562	1	0
		03	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,807,400	2,274,563	2,274,562	1	0
			002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	37,000	81,053	81,052	1	0
			003	DE OTRA ENTIDADES PUBLICAS	1,572,000	1,978,262	1,978,262	0	0
			004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	98,400	115,248	115,247	1	0
			101	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	100,000	100,000	100,000	0	0
	08	00	000	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	96,000	105,600	104,591	957	0
		01	001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	95,000	104,600	104,591	9	0
		99	000	OTROS	1,000	0	0	948	0
			001	DEVOLUCION Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	1,000	1,000	52	948	0
	15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	1,000	1,000	0	0
		01	000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	1,000	1,000	0	0
TOTAL					1,904,400	2,381,163	2,380,152	959	0

Los Ingresos del DAEM están constituidos fundamentalmente por dos fuentes. La primera corresponde a la Subvención Educacional<sup>1</sup>, que viene a representar aproximadamente el 91% de esos ingresos; la segunda fuente corresponde a las transferencias municipales, que representan aproximadamente un 7 % de los ingresos.

El porcentaje restante de ingresos corrientes corresponde a otras transferencias o ingresos de operación, los que en su conjunto alcanzan a aproximadamente un 2% y son de carácter marginal.

El total de Ingresos para el sector educación en el año 2011, alcanzo a **M\$ 2.381.163.**

<sup>1</sup> La Subvención Educacional corresponde a los ingresos generados por las asistencias medias de los alumnos del sistema escolar. En la comuna de Doñihue ella alcanza a aproximadamente un 91% de la matrícula de la comuna. La fórmula de cálculo y los montos están explicitados en la Ley de Subvenciones. Los ingresos pueden ser vistos en el sitio [www.infoescuela.cl](http://www.infoescuela.cl)

**Cuadro 2: Gastos del Sector Educación:**

REPUBLICA DE CHILE					MUNICIPALIDAD:			DOÑIHUE		
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE					REGION :			SEXTA		
DIRECCION DE FINANZAS					TRIMESTRE :			CUARTO		
BALANCE PRESUPUESTARIO EGRESO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN										
CUENTAS					PRESUPUESTO		OBLIGACION	SALDO	DEUDA	
CLASIFICADOR					INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PPTARIO	EXIBIBLE	
Agr	N1	N2	N3	N4	DENOMINACION	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	
215	00	00	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1,904,400	2,381,163	2,375,432	5,731	0
	21	00	000	000	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	1,736,800	1,902,094	1,898,648	3,446	0
		01	000	000	<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>1,192,200</b>	<b>1,349,114</b>	<b>1,345,748</b>	<b>3,366</b>	<b>0</b>
			001		<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>1,025,200</b>	<b>1,152,737</b>	<b>1,152,645</b>	<b>92</b>	<b>0</b>
			001		SUELDO BASE	450,000	498,637	498,637	0	0
			002		ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	325,000	359,434	359,434	0	0
			003		ASIGNACION PROFESIONAL	65,000	71,760	71,760	0	0
			008		ASIGNACION DE NIVELACION	3,000	1,900	1,900	0	0
			009		ASIGNACIONES ESPECIALES	43,700	50,492	50,402	90	0
			011		ASIGNACION DE MOVILIZACION	4,000	4,151	4,151	0	0
			014		ASIGNACION COMPENSATORIA	5,500	5,941	5,941	0	0
			019		ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	15,000	17,498	17,498	0	0
			028		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	9,000	9,800	9,799	1	0
			031		ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	105,000	132,780	132,779	1	0
			032		ASIGNACION DE REFORZAMIENTO	0	344	344	0	0
			002		<b>APORTE DEL EMPLEADOR</b>	<b>56,000</b>	<b>52,254</b>	<b>52,253</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
			002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	56,000	52,254	52,253	1	0
			003		<b>ASIGNACION POR DESEMPEÑO</b>	<b>53,100</b>	<b>43,519</b>	<b>43,516</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
			001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	8,700	7,884	7,883	1	0
			002		DESEMPEÑO COLECTIVO	9,500	4,221	4,220	1	0
			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	34,900	31,414	31,413	1	0
			004		<b>REMUNERACIONES VARIABLES</b>	<b>25,900</b>	<b>24,268</b>	<b>24,266</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
			005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	25,000	23,738	23,737	1	0
			006		COMISION DE SERVICIO EN EL PAIS	900	530	529	1	0
			005		<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>32,000</b>	<b>76,336</b>	<b>73,068</b>	<b>3,268</b>	<b>0</b>
			001		AGUINALDOS	23,000	20,761	20,036	725	0
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	9,000	9,000	7,729	1,271	0
			003		BONO ESPECIALES	0	46,575	45,303	1,272	0
			02	000	<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>268,100</b>	<b>259,719</b>	<b>259,639</b>	<b>80</b>	<b>0</b>
			001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	260,100	249,964	249,885	79	0
			001		SUELDO BASE	165,000	169,722	169,722	0	0
			002		ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	35,000	33,740	33,740	0	0
			003		ASIGNACION PROFESIONAL	13,000	11,094	11,093	1	0
			008		ASIGNACION DE NIVELACION	24,000	10,345	10,345	0	0
			009		ASIGNACION ESPECIAL	17,100	16,660	16,580	80	0
			027		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	3,000	1,951	1,950	1	0
			030		ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	3,000	6,452	6,452	0	0
			002		APORTE DEL EMPLEADOR	8,000	7,482	7,481	1	0
			002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	8,000	7,482	7,481	1	0
			003		ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	2,273	2,273	0	0
			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	2,273	2,273	0	0
			03	000	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>276,500</b>	<b>293,261</b>	<b>293,261</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			004		REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	262,000	277,391	277,391	0	0
			999		OTRAS	14,500	15,870	15,870	0	0
	22	00	000		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>150,600</b>	<b>418,759</b>	<b>416,675</b>	<b>2,084</b>	<b>0</b>
		01	000		<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>700</b>	<b>8,350</b>	<b>8,350</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			001		PARA PERSONAS	700	8,350	8,350	0	0
			02	000	<b>TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>4,100</b>	<b>6,665</b>	<b>6,622</b>	<b>43</b>	<b>0</b>
			002		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,000	5,565	5,564	1	0
			003		CALZADO	1,100	1,100	1,058	42	0
			03	000	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>22,480</b>	<b>12,246</b>	<b>12,231</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
			001		PARA VEHICULO	21,600	11,900	11,900	0	0
			002		PARA MAQUINARIAS, EQUIP. DE PRODUCCIÓN TRACCIÓN Y ELEVACION	80	46	46	0	0
			003		PARA CALEFACCION	200	200	186	14	0
			999		PARA OTROS	600	100	99	1	0
			04	000	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>14,310</b>	<b>33,517</b>	<b>32,654</b>	<b>863</b>	<b>0</b>
			001		MATERIALES DE OFICINA	3,000	8,775	8,774	1	0
			002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2,500	9,322	9,321	1	0
			004		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50	3	3	0	0
			006		FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	60	1	1	0	0
			007		MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3,000	3,200	3,199	1	0
			008		MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	500	109	108	1	0
			009		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1,250	4,881	4,880	1	0
			010		MATERIALES PARA MANTENIM Y REPARAC DE INMUEBLES	1,250	2,256	2,247	9	0
			011		REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REPAR. DE VEHI	800	800	189	611	0
			012		OTROS MATERIALES DE USO Y CONSUMOS, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1,500	3,770	3,769	1	0
			999		OTROS	400	400	163	237	0

Departamento de Educación Municipal.  
Comuna de Doñihue.

REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE DIRECCION DE FINANZAS					MUNICIPALIDAD: REGION : TRIMESTRE :			DOÑIHUE SEXTA CUARTO		
BALANCE PRESUPUESTARIO EGRESO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN										
CUENTAS					PRESUPUESTO		OBLIGACION	SALDO	DEUDA	
CLASIFICADOR					INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PPTARIO	EXIBIBLE	
Agr	N1	N2	N3	N4	DENOMINACION	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	22	05	000		<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>63,060</b>	<b>68,000</b>	<b>67,120</b>	<b>880</b>	<b>0</b>
			001		ELECTRICIDAD	25,000	27,600	27,591	9	0
			002		AGUA	27,460	27,460	27,284	176	0
			003		GAS	600	600	596	4	0
			004		CORREO	500	300	298	2	0
			005		TELEFONÍA FIJA	5,000	7,000	6,670	330	0
			006		TELEFONÍA CELULAR	1,000	1,540	1,531	9	0
			007		ACCESO A INTERNET	3,500	3,500	3,150	350	0
	06	000			<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>27,000</b>	<b>109,895</b>	<b>109,893</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
			001		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	21,000	103,618	103,617	1	0
			002		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	5,000	6,193	6,193	0	0
			007		MANTENIM Y REPARAC EQUIPOS INFORMATICOS	1,000	84	83	1	0
	07	000			<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>367</b>	<b>133</b>	<b>0</b>
			001		SERVICIO DE PUBLICIDAD	500	500	367	133	0
	08	000			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,450</b>	<b>8,554</b>	<b>8,424</b>	<b>130</b>	<b>0</b>
			002		SERVICIOS DE VIGILANCIA	550	550	420	130	0
			007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2,500	3,065	3,065	0	0
			010		SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	400	0	0	0	0
			011		SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	0	4,939	4,939	0	0
	09	000			<b>ARRIENDOS</b>	<b>1,500</b>	<b>25,557</b>	<b>25,557</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			003		ARRIENDOS DE VEHICULOS	1,500	25,557	25,557	0	0
	10	000			<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>12,000</b>	<b>14,855</b>	<b>14,854</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
			002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	12,000	14,855	14,854	1	0
	11	000			<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>1,500</b>	<b>130,620</b>	<b>130,603</b>	<b>17</b>	<b>0</b>
			002		CURSOS DE CAPACITACION	1,500	31,770	31,768	2	0
			999		OTROS	0	98,850	98,835	15	0
	23	00	000		<b>CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>15,000</b>	<b>9,829</b>	<b>9,829</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		01	004		DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	15,000	9,829	9,829	0	0
	26	00	000		<b>C x OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>495</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		01			DEVOLUCION	0	161	161	0	0
		02			COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	334	334	0	0
	29	00	000		<b>CXP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2,000</b>	<b>49,986</b>	<b>49,785</b>	<b>201</b>	<b>0</b>
		03	000		VEHICULO	0	17,745	17,745	0	0
		04	000		MOBILIARIOS Y OTROS	2,000	8,936	8,935	1	0
		05	000		MAQUINA Y EQUIPO	0	6,205	6,064	141	0
		07	002		SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	17,100	17,041	59	0
<b>TOTAL</b>						<b>1,904,400</b>	<b>2,381,163</b>	<b>2,375,432</b>	<b>5,731</b>	<b>0</b>

Los Gastos del sector educacional se concentran principalmente en Remuneraciones del personal, con aproximadamente un 94% de incidencia en el presupuesto. Los gastos en funcionamiento concentran la segunda partida de gastos más relevantes, con aprox. Un 5%. Los gastos restantes corresponden a Inversión real con recursos propios.

El total de gastos para el sector en el año 2011 alcanzo a **M\$ 2.375.432.**

#### IV. INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

##### A. SISTEMA EDUCATIVO REGULAR.

**Cuadro 3: Indicadores Generales del Sistema Educativo local.**

Indicadores	Comunal	Nacional
Cobertura en Educación Municipal	61,61	59,29
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (Fuente: MINEDUC)	88,19	84,9
Porcentaje de Puntajes PSU Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación	24,42	37,11
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 4° Básicos	234	231,01
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 4° Básicos	245	243,58
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 8° Básicos	236	240,51
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 8° Básicos	234	239,18

El sistema educativo municipal presenta comportamientos promedio respecto de los sistemas educativos a nivel nacional. En este contexto en algunos casos sus indicadores tienen mejores resultados, como por ejemplo en lo que corresponde a Cobertura de educación Municipal, cifra que indica que en la comuna se atiende al 61% de la población en edad escolar, versus el nivel país que atiende en promedio al 59%.

**Cuadro 4: Cobertura del Sistema Educativo local.**

<b>COBERTURA EN EDUCACION MUNICIPAL</b>	<b>Año</b>
Porcentaje de Asistencia Escolar Comunal (%)	91,96
Porcentaje de Retiro de Alumnos de Establecimientos Municipales en Enseñanza Básica (%)	0,63
Porcentaje de Retiro de Alumnos de Establecimientos Municipales en Enseñanza Media (%)	9,44
Matrícula Promedio Mensual Establecimientos de Educación Municipal (PERS)	2.924
Matrícula Inicial de Enseñanza Básica Municipal (PERS)	1.924
Matrícula Inicial de Enseñanza Media Municipal (PERS)	572
Cobertura en Educación Municipal (%)	61,61
Matrícula General Enseñanza Media Establecimientos Municipales (PERS)	572
Matrícula General Enseñanza Básica en Establecimientos Municipales (PERS)	2.530
Escolaridad Promedio de la Población (N°)	9

El cuadro anterior muestra datos de Cobertura del Sistema educativo municipal, todos ellos relevantes para la toma de decisiones locales. Por ejemplo el porcentaje de Asistencia alcanza a un 92% y está por sobre el promedio nacional, lo que incide directamente en los ingresos del sector, ya que éstos están asociados a las asistencias medias de los alumnos, multiplicado por un factor equivalente en dinero.

Otro dato relevante es el de la Matrícula total del sistema, la que asociada a la asistencia de los alumnos condiciona los mencionados ingreso. Desde esta perspectiva es importante el porcentaje de cobertura que, como se indicó con anterioridad supera la media nacional, alcanzando a un 62%.

### Cuadro 5: Recursos Humanos en Educación.

RECURSOS HUMANOS EN EDUCACION	Año
Número de Alumnos por Docente de Aula (Fuente: MINEDUC) (PERS)	26
Porcentaje Personal Docente respecto al Personal del Área Educación (Fuente: Encuesta Municipal) (%)	70,14
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (Fuente: MINEDUC) (%)	88,19
Relación Personal Docente vs. Personal No Docente del Sector Educación (Fuente: Encuesta Municipal) (PERS)	2

Los recursos humanos son, sin duda, los más importantes del sector, ya que aportan su expertizaje y dedicación para el funcionamiento de éste.

No obstante lo anterior la situación comunal indica algunas dificultades en este comportamiento, por ejemplo: El número de alumnos por docentes de aula, el que alcanza sólo a 26 en promedio. Ello tiene incidencia en los presupuestos del sector, específicamente en la partida de gastos en remuneraciones. Esta situación inicial condiciona los dos datos siguientes, como son el porcentaje de docentes respecto del total de personal de área y del porcentaje de docentes de aula sobre el total de docentes del sector.

**Cuadro 6: Matricula del Sistema Educativo, por Niveles y Localización Geográfica.**

Tipo de Enseñanza	Municipal		
	Urbano	Rural	Total
<b>PRE-BÁSICA</b>	247	65	312
Transición 1	98	22	120
Transición 2	149	43	192
<b>ESPECIAL</b>	0	0	0
<b>TOTAL BÁSICA</b>	1.385	505	1.890
1	130	61	191
2	163	76	239
3	154	58	212
4	173	69	242
5	150	82	232
6	172	65	237
7	213	50	263
8	230	44	274
<b>TOTAL MEDIA</b>	538	0	538
1	133	0	133
2	149	0	149
3	160	0	160
4	96	0	96
5	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.170</b>	<b>570</b>	<b>2.740</b>

**Fte. Dpto. de Estudios MINEDUC:**

La matrícula para el sector alcanzó a un total de 2.740 alumnos, según se aprecia en el cuadro anterior, su mayor cantidad estuvo en el Nivel básico, seguido por el nivel medio y por el nivel Pre Básica.

Desde la perspectiva de la localización fueron mayoritarios los alumnos de sectores urbanos respecto de los rurales, lo que responde a la realidad comunal con mayor población urbana que rural.

**Cuadro 7: Rendimiento Alumnos, por niveles del Sistema Educativo Municipal.**

Tipo de Enseñanza	Total			Urbano			Rural		
	Universo	Aprobad	%	Universo	Aprobad	%	Universo	Aprobad	%
TOTAL BÁSICA	1.949	1.871	96	1.412	1.368	96,88	537	503	93,67
1	241	228	94,61	163	156	95,71	78	72	92,31
2	222	214	96,4	160	157	98,12	62	57	91,94
3	243	234	96,3	172	171	99,42	71	63	88,73
4	219	212	96,8	144	138	95,83	75	74	98,67
5	246	237	96,34	165	163	98,79	81	74	91,36
6	260	251	96,54	180	174	96,67	80	77	96,25
7	290	273	94,14	240	226	94,17	50	47	94
8	228	222	97,37	188	183	97,34	40	39	97,5
HUM.CIENT.	581	502	86,4	581	502	86,4	0	0	0
1	169	144	85,21	169	144	85,21	0	0	0
2	178	152	85,39	178	152	85,39	0	0	0
3	126	103	81,75	126	103	81,75	0	0	0
4	108	103	95,37	108	103	95,37	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.530</b>	<b>2.373</b>	<b>93,79</b>	<b>1.993</b>	<b>1.870</b>	<b>93,83</b>	<b>537</b>	<b>503</b>	<b>93,67</b>

**Fte: Dpto. de Estudios y Desarrollo MINEDUC.**

El rendimiento, expresado en porcentajes de aprobación, de los alumnos del sistema municipal se aprecia en el cuadro anterior. Éste alcanza, en lo general, porcentajes cercanos al 90% de aprobación, especialmente en los niveles y curso de educación básica. En educación media los porcentajes de aprobación descienden levemente, posiblemente causado ello por la dificultades propias de las asignaturas de este nivel y por los diversos intereses de los alumnos.

Desde el punto de vista de la localización geográfica los alumnos urbanos obtienen mejores rendimientos que los rurales.

**Cuadro 8: Retiros de Alumnos del Sistema Educativo Municipal.**

Tipo de Enseñanza	Total			Urbano			Rural		
	Universo	Retirados	%	Universo	Retirados	%	Universo	Retirados	%
TOTAL BÁSICA	1.949	16	0,82	1.412	13	0,92	537	3	0,56
1	241	3	1,24	163	3	1,84	78	0	0
2	222	1	0,45	160	1	0,62	62	0	0
3	243	1	0,41	172	0	0	71	1	1,41
4	219	2	0,91	144	2	1,39	75	0	0
5	246	1	0,41	165	0	0	81	1	1,23
6	260	1	0,38	180	1	0,56	80	0	0
7	290	3	1,03	240	3	1,25	50	0	0
8	228	4	1,75	188	3	1,6	40	1	2,5
HUM.CIENT.	581	54	9,29	581	54	9,29	0	0	0
1	169	20	11,83	169	20	11,83	0	0	0
2	178	19	10,67	178	19	10,67	0	0	0
3	126	14	11,11	126	14	11,11	0	0	0
4	108	1	0,93	108	1	0,93	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.530</b>	<b>70</b>	<b>2,77</b>	<b>1.993</b>	<b>67</b>	<b>3,36</b>	<b>537</b>	<b>3</b>	<b>0,56</b>

**Fte: Dpto de Estudios y Desarrollo. MINEDUC**

Los retiros o abandonos, por cualquier causa, de alumnos del sistema municipal son especialmente relevantes ya que implican la pérdida de posibilidades de continuación de estudios para los involucrados, de aumentar los años de escolaridad promedio de la comuna, de crecimiento y desarrollo local y finalmente de ingresos para el sistema.

El análisis del cuadro anterior indica que los retiros son significativamente mayores en el nivel medio que en el nivel básico, y dentro de ello mayormente relevante es el caso de los retiros en 1º medio, situación que condiciona la matrícula de educación media de los niveles siguientes.

Las causales de retiro están asociadas, en lo general, a diversos factores, entre ellos rendimiento académico, ingreso al mundo laboral y falta de motivación por la prosecución de estudios.

Desde el punto de vista de la localización geográfica no se aprecia una diferencia significativa entre los retiros urbanos y rurales.

**Cuadro 9: Puntajes SIMCE por EE de la comuna.**

**Subsectores Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio.**

Colegio	Dependencia	Área	4° Básico										Variación promedio
			Alumnos	LENG			MAT			NAT			
				2,010	2,011	Variación	2,010	2,011	Variación	2,010	2,011	Variación	
Colegio Alberto Hurtado Cruchaga	Part. subv	Urbano	20	291.0	260.0	- 31.0	260.0	267.0	7.0	272.0	260.0	- 12.0	- 12.0
Colegio Julio Silva Lazo	Municipal	Rural	18	260.0	278.0	18.0	262.0	284.0	22.0	249.0	289.0	40.0	26.7
Colegio La Isla	Municipal	Urbano	23	216.0	235.0	19.0	186.0	217.0	31.0	200.0	215.0	15.0	21.7
Colegio Plazuela	Municipal	Rural	12	282.0	210.0	- 72.0	250.0	213.0	- 37.0	259.0	246.0	- 13.0	- 40.7
Colegio República de Chile	Municipal	Urbano	26	275.0	255.0	- 20.0	251.0	277.0	26.0	254.0	251.0	- 3.0	1.0
Escuela Cerrillos	Municipal	Rural	7	239.0	245.0	6.0	238.0	239.0	1.0	214.0	276.0	62.0	23.0
Escuela Laura Matus Meléndez	Municipal	Urbano	62	278.0	281.0	3.0	248.0	272.0	24.0	243.0	268.0	25.0	17.3
Escuela Lo Miranda	Municipal	Rural	13	261.0	259.0	- 2.0	257.0	244.0	- 13.0	242.0	264.0	22.0	2.3
<b>Totales municipales</b>			<b>181</b>	<b>262.8</b>	<b>252.9</b>	<b>- 6.9</b>	<b>244.0</b>	<b>251.6</b>	<b>7.7</b>	<b>241.6</b>	<b>258.6</b>	<b>21.1</b>	<b>7.3</b>

Fte: [www.simce.cl](http://www.simce.cl).

Los puntajes SIMCE se aprecian en el cuadro anterior, muestran los puntajes de los Sectores de Lenguaje, Matemáticas y Naturaleza, de EE municipales de la comuna, los que en general representan una variación positiva respecto de resultados del año 2011, configurando una serie de tiempo con tendencia al alza, al igual que los comportamientos nacionales, ya conocidos a través de los medios de comunicación.

## B. SISTEMAS EDUCATIVOS DE APOYO.

### a) El Programa de Integración. Informe de funcionamiento

Proyecto De Integración el año 2010 de acuerdo al Decreto 01, presentó una **matrícula inicial** de 81 alumnos/as, desglosados de la siguiente manera.

**Cuadro 10: Escuelas y alumnos iniciales del PCI.**

Escuelas	Nº alumnos	Altas Res 119 / res 1040	Bajas	Total
Mis primeros Pasos	0	1		1
Escuela Laura Matus	17	3 +3		23
Colegio Cerrillos	5	1		6
Colegio Julio Silva Lazo	2	2 + 2		6
Colegio La Isla	7	4 +1	*3	9
Colegio Lo Miranda	7	1		8
Colegio Plazuela	7	4		11
Colegio República de Chile	2	1		3
Liceo Claudio Arrau León	9	5		14

El total de alumnos que están integrados por Déficit Cognitivo por códigos de atención es la siguiente:

**Cuadro 11: Alumnos iniciales por tipo de Atención en el PCI.**

Código	Nº de alumnos	Total
260 s/ JEC	1 + 2	3
261 s/ JEC	5- 2- 1+2 -1	9
261 c/ JEC	4- 2- 4- 2- 1- 2- 3+3	21
262	4- 1- 1- 4- 5- 1+3	19
263	7- 3- 2- 4- 1 + 1	18
264	14 + 3	17

Estos alumnos reciben atención de diversos profesionales del área, entre los que se cuentan Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, Psicólogo, Asistente Social y Educadoras Diferenciales.

En el año 2011 se continúa el Proyecto la atención de TEL, a través del Decreto 1.300, que se realizó a partir de este año en función del Decreto 170, **llegando a atender una cantidad estimada de 235 alumnos del sistema educativo comunal, la más alta relación porcentual de comunas de la provincia, lo que demuestra el carácter inclusivo de nuestro sistema educativo comunal.**

La dotación docente y de especialistas para dar respuesta a los alumnos y con NEE (necesidades educativas especiales) se distribuye de la siguiente manera:

**Cuadro 12: Dotación Profesional para Atención de PCI y TEL**

Proyecto por decreto	Profesionales
01 Déficit Cognitivo	Profesores especialistas en RM
01 Déficit Cognitivo	Profesor especialista en visión
01 Déficit Cognitivo	Coordinación
01 Déficit Cognitivo	Psicóloga
01 Déficit Cognitivo	Kinesióloga
1.300 TEL	Profesor Especialista en Lenguaje.
1.300 TEL	Fonoaudiólogo

### **b) La educación Extraescolar. Informe de Funcionamiento.**

En todos los centros educacionales los alumnos contaron con la posibilidad de participar activamente de las actividades educativas extraescolares, ya sea en procesos formativos permanentes como son los talleres de la jornada escolar completa y también en grupos generados por la autogestión.

La comuna ha sido muy bien representada en las numerosas actividades de culminación; concursos, encuentros, competencias, muestras, visitas guiadas en la comuna y fuera de ella, todo ello con una clara orientación formativa y de respeto a las personas y normas propias de cada actividad.

En el sistema educativo extraescolar se destacan otros hechos a tener presente:

- Varias unidades educativas cuentan con su Club Deportivo Escolar.
- Se desarrolló un trabajo coordinado con el Nivel Provincial y Regional del MINEDUC, CHILEDEPORTES, CODELCO, JUNAEB, CONAMA, CONAF y Servicios de Salud.
- A través del programa de salud escolar se atiende al 100% de los alumnos con problemas dentales, oftalmológicos, de otorrino y columna. También se desarrollan proyectos de promoción de la salud física y mental.

La inversión efectuada durante la gestión 2011 en esta área, fue aportada por el Departamento de Educación, entidades públicas y privadas con las que se trabajó y los padres y apoderados de los educandos. Es relevante en este aspecto el apoyo de Acciones de Planes de Mejora, efectuado desde los EE.

Las actividades extraescolares han permitido la participación de la totalidad de los alumnos de la comuna en diferentes disciplinas o actividades.

## V. EL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2011.

**Cuadro 13: Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación. Categorías de Iniciativas.**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.							
INICIATIVAS 2011 y MODIFICACIONES							
N°	Categoría	Sub Categoría	Objetivos de Iniciativas del Plan de Acción Regional 2011. SEREMI	Nombre de la Iniciativa	Medios de Verificación	MONTO INICIAL	Monto Iniciativa
1	3.2.1. Gestión de Recursos	Rediseño de procesos Administrativos	Solucionar problemas de infraestructura	Red comunal CRA y conexión a Bibliotecas Virtuales	Reportes de Red, reportes de conexiones, reportes de resultados	16,000,000	10,000,000
2	3.2.1. Gestión de Recursos	Otros	Fomentar la cultura digital en la Región	Implementación Aulas TIC nivel pre básica	Aulas instaladas, docentes capacitados, reportes de resultados.	9,000,000	8,000,000
3	3.2.5. Transporte escolar	Transporte escolar	Tranporte Escolar.	Adquisición de furgon para Transporte escolar	Decreto de pago	20,000,000	17,745,082
5	3.2.3. Participación de la Comunidad Educativa	Actividades Extracurriculares padres y apoderados Actividades culturales, sociales y educativos.	Incorporar a Apoderados en el proceso educativo de sus hijos.	Actividades culturales y educativas, con las comunidades locales.	Registros de asistencia de integrantes de comunidades educativas.	9,274,798	9,000,000
6	3.2.3. Participación de la Comunidad Educativa	Actividades extracurriculares Alumnos. Actividades para el mejoramiento de la convivencia escolar	Mejorar la Calidad y Equidad de la Educación	Vida Saludable y Seguridad Escolar	Pautas de comportamiento generadas, reportes de asistencias a actividades, evaluación cualitativa ex ante y ex post de impacto de las actividades.	9,000,000	9,000,000
7	3.2.6. Mantenión y Funcionamiento	Mantenión equipamiento e infraestructura menor. Mejoramiento condiciones laborales	Lograr reconocimiento Oficial de infraestructura educacional instalada	Regularización de funcionamiento Establecimientos Educativos de la Comuna. Conexión Alcantarillado Lo Miranda	EE con certificaciones de funcionamiento de DOM y SEREMI.	16,000,000	12,000,000
8	3.2.6. Mantenión y Funcionamiento	Mantenión equipamiento e infraestructura menor. Mejoramiento condiciones laborales	Lograr reconocimiento Oficial de infraestructura educacional instalada	Regularización de funcionamiento Establecimientos Educativos de la Comuna. Escuela Julio Silva	EE con certificaciones de funcionamiento de DOM y SEREMI.	13,000,000	6,000,000
9	3.2.6. Mantenión y Funcionamiento	Mantenión equipamiento e infraestructura menor. Mejoramiento condiciones laborales	Solucionar problemas de infraestructura	Implementación y Reparaciones Menores DAEM	Oc y Facturas	7,000,000	6,000,000
10				Pago de Perfeccionamiento Docente			21,529,716
<b>SUB TOTAL</b>						<b>99,274,798</b>	<b>99,274,798.00</b>

El Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación es, posiblemente, la más importante inversión realizada en el sector, ya que permitió desarrollar Iniciativas en diversos ámbitos, que van desde la gestión hasta el equipamiento.

## VI. RECURSOS OBTENIDOS POR PROYECTOS DE REPARACIONES MENORES Y OTROS, PARA EE DE LA COMUNA.

**Cuadro 14: EE y recursos para mejoramiento de infraestructura:**

Colegio	Tipo	Obra	Monto	SUBTOTAL POR EE
Plazuela	RM1	Cubierta techo, planta de tratamiento	45,252,748	56,752,748
	RM4	Cierre perimetral	11,500,000	
La Isla	RM3	Cierre perimetral	20,741,700	45,290,700
	PMU	Reparaciones techos, cielos, etc.	24,549,000	
Julio Silva	RM3	SSHH pre básica, adecuaciones normativas	34,176,552	265,942,552
	RM2	Cubierta de techo	11,766,000	
	ES CHILE	Salas modulares y equipamiento	220,000,000	
Republica	FRIL	Planta de tratamiento	49,900,000	51,888,000
	RM2	Cierre perimetral	1,988,000	
Cerrillos	ES CHILE	Salas modulares y equipamiento	20,000,000	26,361,000
	RM2	Reparaciones techos, cielos, etc.	6,361,000	
Lo Miranda	FRIL	Cubierta de techo y SSHH personal y alumna	49,000,000	49,000,000
Liceo	FRIL	Cubierta de techo	40,000,000	40,000,000
			535,235,000	535,235,000

Es particularmente significativa la cantidad de recursos financieros recibidos por el sistema educativo comunal, para reparación de infraestructura educativa, a través de diversos proyectos presentados junto a la DOM y a SECPLAN, a diversas fuentes de financiamiento. Ello ha permitido, en lo general mejorar deficiencias normativas de infraestructura y la imagen de los EE de la comuna.

El cuadro anterior da cuenta de lo indicado en el párrafo previo.

## **VII. LA LEY 20.248, DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL:**

Al año 2011 se ha recibido una cantidad de aproximadamente 320.000.000, a partir del año 2008, para el total del sistema, con un porcentaje de promedio de gasto en las Unidades educativas del 75%.

En referencia al cumplimiento de Metas de efectividad consagradas en la SEP y en sus PME, en general los colegios están por sobre las Metas formuladas a comienzos del proceso, cuestión que se ve refrendada por los últimos puntajes SIMCE, presentados anteriormente, y por las mediciones Internas a cargo de una ATE.

Como consecuencia del mejoramiento de resultados SIMCE, dos escuelas de la comuna han adquirido la categoría de Autónomas. A saber: Republica de Chile y Laura Matus.

En el contexto de las acciones de Planes de Mejora SEP, además de las acciones pedagógicas propiamente tales, han sido relevantes las giras de estudio de los alumnos de los colegios de la comuna a diferentes ciudades de del país, situación que ha permitido mejorar las opciones de aprendizajes significativos de esos mismo alumnos.

En el contexto de la SEP, durante el 2011, se han incorporado asistentes de Aulas junto a otros profesionales y se han dado extensión de horas a docentes de EE, todo ello para el desarrollo de acciones de PME y la búsqueda del logro de mejoramiento de aprendizaje de los alumnos.

Junto con lo anterior tres colegios de la comuna se han incorporado a PAC; Laura Matus, Republica y La Isla, programa que pretende, también, obtener mejoramientos en los resultados de aprendizajes de los alumnos.

### **VIII. FUENTES DE DATOS:**

- c) Información general de establecimientos educacionales: [www.infoescuela.cl](http://www.infoescuela.cl);
- d) Matriculas y retiros: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl);
- e) Resultados SIMCE: [www.simce.cl](http://www.simce.cl);
- f) Iniciativas del Fondo de Gestión: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl);
- g) Licitaciones del Fondo de Gestión: [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl);
- h) Información General de la Comuna: [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl)